ANEXO 4

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 05 DE junio DE 2021

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
05 JUN 2021
RECIBIDO
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

LIC. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
PRESENTE.

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante MEMO No. CECG-I/003/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento:
Recorrido de supervisión de los consejos distritales de los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, por parte de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, para ajustar detalles de la jornada electoral y las sesiones de cómputo distrital.

Tema:	**Tipo de Participación:**
Reuniones de trabajo con las y los consejeros presidentes de los CDE de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.	Coadyuvar con el área operativa y con los CDE para la jornada electoral y en las sesiones de cómputo distrital.

Lugar y periodo de la comisión:
Lunes 31 de mayo, martes 1 y miércoles 2 de junio, instalaciones de los Consejos Distritales de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

Actividades realizadas:
Reuniones de trabajo para supervisar las actividades previas y durante la Jornada Electoral y de las sesiones de cómputo distrital.

Resultados obtenidos:
Se precisaron algunas actividades, se coordinaron esfuerzos para que se pueda atender cualquier eventualidad durante la jornada electoral y las sesiones de cómputo distrital, además de ver que tengan los insumos necesarios para el buen desarrollo del distrito.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

Contribuciones a la Institución:
El Consejo General Electoral a través de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, debe supervisar el trabajo que realiza el área operativa, y apoyar a los CDE para que puedan estar en condiciones de cumplir con los requerimientos que exige la Ley Electoral con respecto a la jornada electoral y las sesiones de cómputo distrital.

Aportaciones obtenidas:
Como vocal de la Comisión y dentro de las atribuciones de supervisión de las actividades de los CDE, en coordinación con el resto de los consejeros electorales, buscamos atender las inquietudes y atender las necesidades que pueda tener el Distrito previo a la jornada electoral y coordinar esfuerzos para resolver cualquier eventualidad durante las sesiones de cómputo distrital.

Adjunta recursos fotográficos:	SÍ

Conclusión:
Previo a la jornada electoral y las sesiones de cómputo, es importante supervisar y coordinar los esfuerzos para que los CDE puedan estar en condiciones de cumplir con sus atribuciones de acuerdo a la Ley electoral vigente. En estas reuniones de trabajo se logró precisar, atender y aclarar inquietudes relacionadas con la jornada electoral y establecer una logística durante las sesiones de cómputo distrital.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. GRACIELA AMEZOLA CANSECO
CONSEJERA ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL

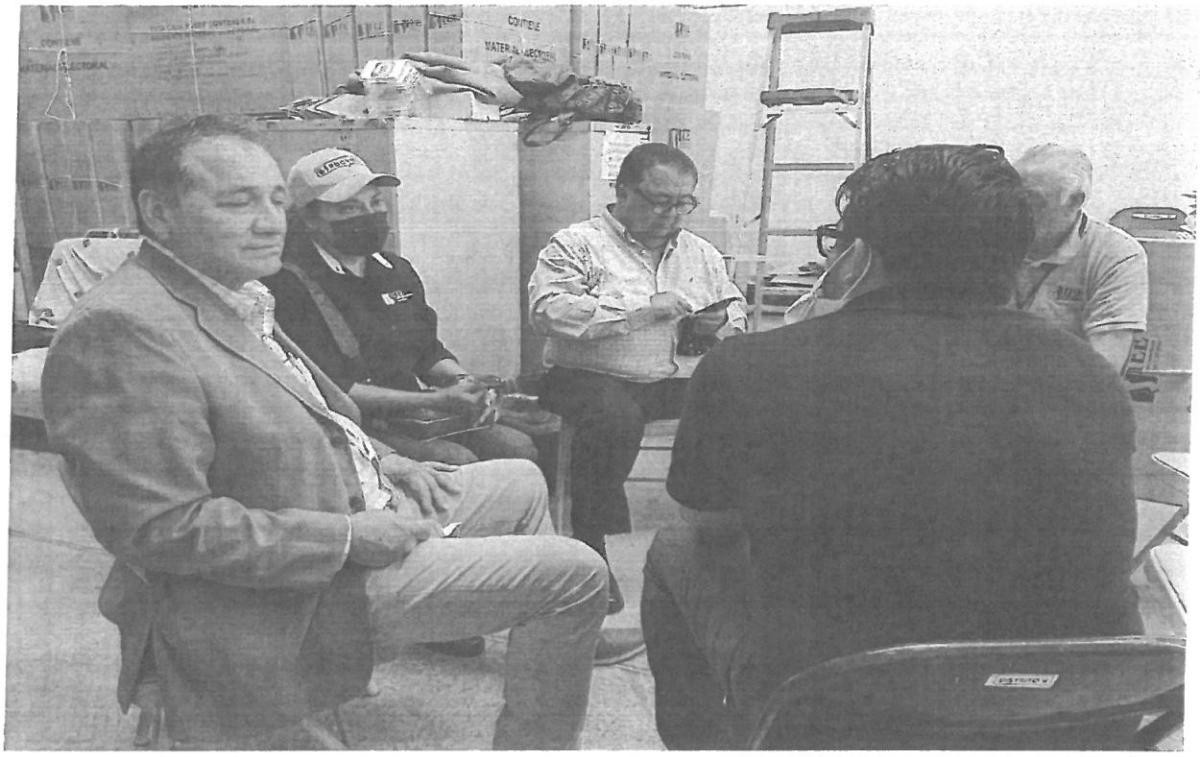

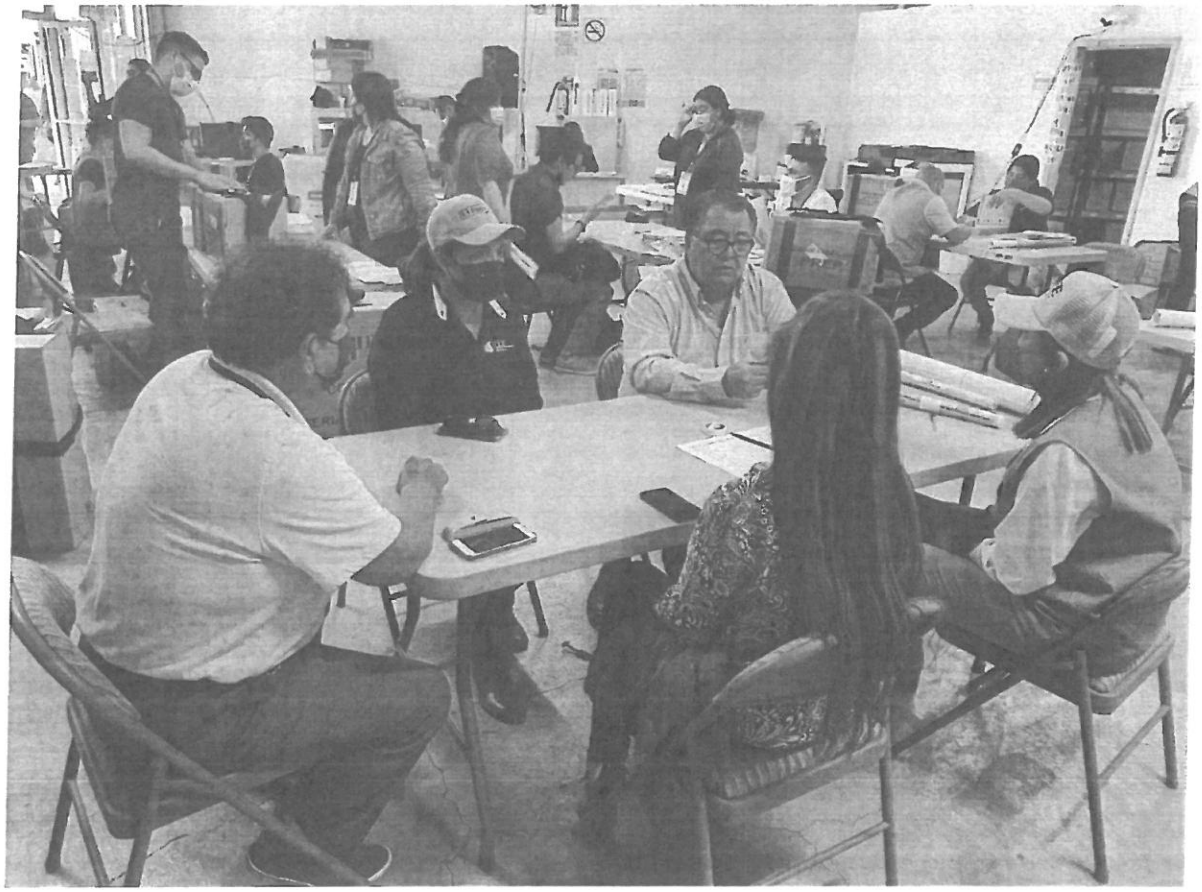

#bcvota
IEE
INTRODUZCA AQUÍ
LA BOLSA QUE
CONTIENE LAS ACTAS
DE CÓMPUTO